



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECHNOMACRO S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE
MAYO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de mayo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía TECHNOMACRO S.A., ubicada en la calle Aguirre 606 entre Escobedo y Boyacá, siendo las quince horas, se reunieron los siguientes Accionistas: el Sr. Ing. Juan Miguel Castillo, de nacionalidad Colombiana, propietario de trecientas participaciones de un dólar cada una; el Sr. Cristhian Vélez Echeverría, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de setecientas participaciones de un dólar cada una; con el propósito de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Debido a que los concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en la compañía, éstos se resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto:

1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.013

Preside la mencionada Junta General Ordinaria de Accionistas su titular, el Ing. Juan Miguel Castillo, por designación de los presentes; y actúa como Secretario, el Sr. Cristhian Vélez Echeverría.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve la Ley de Compañías, da lectura el punto del orden del día que es el siguiente:

1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.013



El orden del día es aprobado por unanimidad.

EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas explica a los presentes que se desea realizar:

1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.013

Por lo que solicita a los socios que procedan con su votación.

Una vez deliberado por la Junta el punto del orden del día, resuelve:

Resolución No. 101.- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2.013

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Ing. Juan Miguel Castillo
Socio.

Sr. Cristhian Vélez Echeverría
Socio – Secretario.